

31 de Enero de 2022

Atención Mtro. Guillermo Bueno Ibarra
Director de Operaciones de la Agencia Integral de
Regulación de Emisiones

Las actividades realizadas en el transcurso del mes enero del 2022 donde mis actividades fueron

- Montaje y desmontaje de instrumentos y equipo de la unidad móvil
- Calibración de equipo e instrumentos. Para realizar el proceso de verificación vehicular.
- Realizar la inspección visual de los vehículos Con el fin de que no existieran fugas o derrames de alguna sustancia como aceite o refrigerante.
- Revisión de neumáticos. que estos no tengan un desgaste excesivo que pudiera poner en riesgo tanto a los ocupantes como a los trabajadores en la prueba de emisiones realizada en un dinamómetro.
- Revisión del sistema de escape de los vehículos. (Fugas y que cuente con su catalizador)
- Captura de datos. De los vehículos a verificar
- Realización de la verificación de los vehículos. (Visual, estática y dinámica).
- Impresión de resultados de la verificación.
- Pegado de holograma. Así como remoción de holograma anterior. (Cuando lo requiera el proceso).
- Reportar cualquier anomalía al Jefe directo ya sea de los vehículos o de los equipos y el software.

N1-ELIMINADO 6

Mario Alberto Robles Aguilar



AIRE
Agencia Integral de
Regulación de Emisiones

31 ENE 2022

RECIBIDO
DIRECCIÓN DE OPERACIONES
HORA: 11:56 FIRMA:

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la firma de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."